



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

¿Por qué es importante responder la pregunta de autoidentificación?



Confederación Nacional Agraria (CNA) condenó las declaraciones de Mauricio Mulder y Víctor Andrés García Belaunde respecto a la pregunta de autoidentificación étnica.

Servindi, 20 de octubre, 2017.- La Confederación Nacional Agraria - CNA condenó las declaraciones de los congresistas Mauricio Mulder (APRA) y Víctor Andrés García Belaunde (Acción Popular) respecto a la pregunta de autoidentificación étnica que se formulará en los Censos 2017.

La organización campesina también señaló que tanto las declaraciones de los legisladores como la opinión de diversos periodistas de la prensa tradicional en lugar de esclarecer el sentido e importancia de esta pregunta más bien han contribuido a generar cuestionamientos y confusión entre la población.

La CNA remarcó que la inclusión de esta interrogante es más bien un hecho histórico en lo que respecta a los censos y la posibilidad de visibilizar la diversidad de la población así como de reflejar sus particulares necesidades, muchas veces desatendidas por el Estado.

La confusión surgida no solo ha sido absuelta por diversos especialistas sino también por el propio INEI, que debió salir a hacer frente a esta y otras críticas que han sido absueltas.

Asimismo, la CNA invocó a la población a que no se inhiba y se autoidentifique con orgullo.

A continuación el pronunciamiento de la Confederación Nacional Agraria.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RESPONDER LA PREGUNTA DE AUTOIDENTIFICACIÓN?

Jueves 19 de octubre del 2017

PRONUNCIAMIENTO

Frente a las últimas declaraciones de los congresistas Mauricio Mulder (APRA) y Victor Andrés García Belaunde (Acción Popular) quienes desvirtúan el propósito real de la pregunta de autoidentificación, además de la desinformación generada por diversos medios de comunicación quienes trataron el tema con ironía, ello ha despertado en la población varias dudas y críticas respecto a esta pregunta, al considerarla "racista"

Para las organizaciones indígenas representativas de las comunidades indígenas, la inclusión de una variable étnica en el Censo Nacional: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, elaborado en el marco del trabajo por el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad (CITEE), impulsado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) y con la participación de diversas organizaciones indígenas; significa un hecho histórico y trascendental en la visibilización de nuestros pueblos indígenas u originarios de nuestro Perú. Razón por la cual permitirá el reconocimiento y ejercicio de nuestros derechos colectivos como son: el derecho a la tierra y al territorio, a la consulta previa, la participación política así como el derecho a elegir las prioridades de desarrollo.

Durante muchos años, los pueblos indígenas, organizados en comunidades campesinas y nativas han vivido en un situación de permanente injusticia y desigualdades, y ello se expresa a que en su mayoría no cuentan con acceso a servicios básicos como son: salud, agua, educación, etc.

Si bien ha habido avances en materia jurídica y el reconocimiento de nuestros derechos, aún el Estado peruano mantiene una deuda en el registro de nuestra población originaria, se carece de esta información estadística, lo cual nos coloca como uno de los últimos países en incluir la pregunta de autoidentificación étnica en los registros estadísticas nacionales.

Por ello es importante autoidentificarnos, para que con la información brindada se pueda conocer nuestras necesidades y demandas, situación que permitirá la implementación de políticas públicas que reconozcan su diversidad étnica y cultural y que permite ser un primer paso para reducir las desigualdades existentes en el Perú.

Nuestra identidad étnica y cultural es un derecho y ello lo señala el artículo 2, numeral 19 de la Constitución Política del Perú, en donde se le asigna al Estado peruano el deber de proteger la pluralidad étnica y cultural de nuestra Nación.

Por ello invocamos a nuestras comunidades y a la ciudadanía en general a autoidentificarse sin ningún prejuicio y a reconocer que somos un país pluricultural, con sus diversas prácticas ancestrales, costumbres y creencias que han ido practicándose de generación en generación, valoremos nuestra historia. Este 22 de octubre:

¡Identifícate como Indígena u Originario!

Conoce Nuestra Fanpage de la Campaña: [Soy Indígena Originario](#) [1]

ANEXO

- Comunicado: [COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICAS DE ETNICIDAD \(CITEE\)](#) [2]



Tags relacionados: [censo 2017](#) [3]

[cna](#) [4]

[mauricio mulder](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/20/10/2017/por-que-es-importante-responder-la-pregunta-de-autoidentificacion>

Links

[1] <https://www.facebook.com/Soy-Ind%C3%ADgena-Originario-Censo-2017-1735679606734137/>

[2] [http://cna.org.pe/ckfinder/userfiles/files/Comunicado_INEI_17102017-1_5500\(1\).pdf](http://cna.org.pe/ckfinder/userfiles/files/Comunicado_INEI_17102017-1_5500(1).pdf)

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/censo-2017>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/cna>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/mauricio-mulder>